BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA N° 3/11 - CD N° 77/2011.

Asunción, 16 de setiembre de 2011

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: COMUNICACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÒN. PAC 77/2011 - ID. 216.529.

La Unidad Operativa de Contratación comunica la prorroga del primer llamado de **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÒN",** en la modalidad de Contratación Directa (Contrato Abierto), **Id N° 216.529**, las modificaciones de los siguientes puntos: segundo párrafo de la primera página de las Condiciones Generales, Numerales de la Adenda N° 1/11 CD N° 77/2011: 6 / 7 / 15 / 16; en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, el Numeral: 12, y por último, el Numeral 6 del Anexo 2, Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica en los siguientes términos. Por lo tanto, queda redactada de la siguiente forma:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **miércoles 28 de setiembre de 2011, hasta las 11:00 horas am.**

EN EL ANEXO N° 1 – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa:

Numeral 6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las **11:00 horas del día jueves 22 de setiembre de 2011** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

Las consultas relativas a este Pliego de Bases y Condiciones podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en punto 6 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Servicios Administrativos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionaria Responsable: Silvia Nuñez.
Teléfono: (021) 619-2235/619-2596/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1° Feliciano Marecos.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **jueves 22 de setiembre de 2011**.Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Numeral 12. Las ofertas deberán permanecer válidas por **47 (cuarenta y siete) días**, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **Anexo 2**.

Numeral 15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP y a más tardar el día **miércoles 28 de setiembre de 2011** hasta las **11:00, no se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas**. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Numeral 16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, el día **miércoles 28 de setiembre de 2011** a las **11:15** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica en los siguientes términos:

Numeral 6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **47 (cuarenta y siete) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.**

Atentamente,

SILVIA NUÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC RUBÉN AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerente General
Gerencia General